

Reporte de Odepa estimó que influenza aviar causó pérdidas por \$84.997 millones en la industria avícola

Jorge Guzmán B.
 prensa@latribuna.cl

En la industria de huevos de consumo, cinco planteles en las regiones del Maule y del Biobío fueron confirmados con la enfermedad, lo que significó el sacrificio de más de 700 mil gallinas ponedoras.

La Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa), dependiente del Ministerio de Agricultura, informó de la situación de la influenza aviar en Chile en el año 2023, que reportó siete empresas afectadas y 1.485.077 aves sacrificadas, de las cuales el 53% son para producción de carne y 47% aves para postura de huevos.

En el reporte, se destacó que luego de cinco meses de detectado el primer caso, Chile controló la enfermedad y recuperó su condición de país libre de influenza aviar.

“La influenza aviar es una enfermedad viral muy contagiosa, que afecta a las aves domésticas y silvestres, sin posibilidad de tratamiento. “Las aves silvestres migratorias, sobre todo las acuáticas, son huéspedes y reservorios naturales del virus y pueden propagarlo entre países o a través de largas distancias”, se explicó en el informe.

En ese marco, se precisó que “esta enfermedad genera graves consecuencias para la industria avícola, los productores de aves de traspatio, el comercio internacional y la sanidad de la fauna silvestre.

El estudio indica que hasta agosto de 2023 hubo siete empresas afectadas y 1.485.077 aves sacrificadas, de las cuales 53%

corresponden a aves de carne y 47% a aves de postura. El 1,5% del total de planteles industriales resultaron positivos desde la llegada de la enfermedad, al igual que en el caso de los planteles afectados de pavos y pollos, que registraron la misma afectación y que totalizan 466, de acuerdo a Odepa.

En la industria de pollos de engorda se reportaron dos focos, mientras que en la industria de carne de pavo se indicó que hubo cinco planteles confirmados, los cuales se focalizaron en la región de Valparaíso.

En el caso de la industria de huevos de consumo, se comunicó de cinco planteles con casos confirmados de la enfermedad en las regiones del Maule y del Biobío, “que significó el sacrificio de más de 700 mil gallinas ponedoras”.

El informe de Odepa indicó que luego de “aproximadamente cinco meses de detectado el primer foco en planteles comerciales, el SAG logró cerrar todos los focos que se encontraban positivos, permitiéndole al país declararse nuevamente como libre de Influenza Aviar Altamente Patógena en aves de corral”.

MONTO DE LAS PÉRDIDAS

“El total de aves muertas y



EL SACRIFICIO DE LOS PLANTELES CONFIRMADOS como positivos a Influenza Aviar tuvo un impacto económico de 84.997 millones de pesos para los productores.

sacrificadas reportadas por el SAG y algunos supuestos para los distintos tipos de planteles (tiene un) impacto económico de 84.997 millones de pesos en la industria avícola, lo que representa un 3,7% del Valor Bruto de la Producción”, resalta el estudio de Odepa.

En el desglose, en la industria de pollos de engorda se perdieron \$30.092 millones de pesos, lo que representa el 1,8% del Valor Bruto de Producción del sector.

Por su parte, en la industria de carne de pavo, Odepa estimó pérdidas de \$41.378 millones de pesos, mientras que en la industria de huevos de consumo, “se estiman pérdidas de 135 millones de huevos que se dejaron de producir por el sacrificio de 730.193 aves de postura valorizadas en \$13.527 millones de pesos, representando el 3,5% del total generado por el sector”.

Al confirmarse el primer foco “y por la presencia de IAAP en un plantel industrial, Chile suspendió la certificación de todos los productos avícolas nacionales destinados a mercados que establecen restricciones por



influenza aviar”.

Producto del avance y pérdidas generadas por la IAAP sobre la industria, el SAG reforzó las medidas de bioseguridad al interior de los planteles.

Además, se puso en marcha un Plan de Contingencia Influenza Aviar que “explicita las estrategias sanitarias, acciones y actividades generales que debe realizar el SAG, así como otros agentes públicos y privados”.

También se coordinó la Mesa de Vacunas, “instancia públi-

co-privada que tiene como finalidad analizar la disponibilidad de vacunas contra la influenza aviar”.

Asimismo, se fortaleció la “normativa del reglamento de bioseguridad, a fin de orientar a las empresas respecto de cómo fortalecer la bioseguridad para enfrentar la crisis zoonosaria” y se contrató un nuevo seguro para enfermedades exóticas en aves por parte de Agroseguros, sumado a apoyos económicos del Banco Estado, Corfo, Indap y del sector privado.

